

Plan Global Sostenibilidad 2019





Aviso Legal

El presente Plan Global de Sostenibilidad recoge un conjunto de objetivos que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2019. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

CONTENIDOS

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	3
Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
Plan Global de Sostenibilidad 2019. Resumen	5
 Ética y transparencia	8
 Personas	12
 Operación segura	17
 Medioambiente	20
 Cambio climático	23
 Innovación y tecnología	26
Proceso de actualización de este Plan	29

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

En Repsol contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para la realización de los derechos fundamentales de las personas, y creando valor en el corto y largo plazo.

Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los negativos en la sociedad y el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, nuestro Modelo de Sostenibilidad incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en nuestra toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año generando iniciativas que dan respuesta a las preocupaciones de estos grupos de interés a nivel global y local.

Así nacen los Planes de Sostenibilidad, planes de acción públicos y anuales. El Plan Global de Sostenibilidad es nuestra hoja de ruta y a partir de él desplegamos los Planes Locales para cada país o complejo, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades concretas de cada lugar en el que operamos.

Los Planes de Sostenibilidad se articulan en torno a los seis ejes del Modelo de Sostenibilidad de Repsol

Ética y transparencia



Actuamos de forma responsable e íntegra ahí donde estamos presentes

Personas



Apostamos por las personas e impulsamos su desarrollo y el de su entorno social

Operación segura



Garantizamos la seguridad de nuestros empleados, contratistas, socios y comunidad local

Medioambiente



Consumimos los recursos indispensables para generar la energía más eficiente y con el menor impacto posible

Cambio Climático



Queremos ser parte de la solución al cambio climático

Innovación y tecnología



Fomentamos la innovación e incorporamos los avances tecnológicos para mejorar y crecer nosotros y nuestro entorno



Objetivos de Desarrollo Sostenible



En Repsol apoyamos la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y tomamos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como referencia para definir nuestras prioridades. Contribuimos de manera significativa a todos los ODS por nuestra responsabilidad en la forma de actuar en entornos muy diversos y consideramos que es necesario identificar aquellos vinculados de manera más clara a nuestro sector, nuestra actividad, nuestros impactos en las personas, la economía y el medioambiente, y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Como parte de nuestro compromiso con la Agenda 2030, hemos realizado un ejercicio de priorización, analizando aquellos que son más relevantes para la Compañía y para nuestros grupos de interés, de manera que podamos centrar nuestras acciones donde más y mejor podemos contribuir.

Hemos concluido que los esfuerzos han de dirigirse, en primer lugar, al **ODS 7** (Energía accesible y no contaminante), al **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y al **ODS 13** (Acción por el clima), por nuestro papel en el acceso a la energía, nuestra contribución al desarrollo socioeconómico y la lucha contra el cambio climático.

En segundo lugar, poniendo de manifiesto nuestra gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos en nuestras operaciones, a los siguientes objetivos: **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento) por el compromiso con la optimización de la gestión del agua; al **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructuras) por el apoyo a la innovación y la tecnología; y al **ODS 12** (Producción y consumo responsables), por nuestro modelo hacia una economía circular.

Para Repsol, la manera más eficiente de contribuir a la Agenda 2030 es **colaborando con otras entidades**, tanto públicas como privadas, para intercambiar conocimiento y tecnologías. Por ello, consideramos fundamental alinear esfuerzos en el marco del ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).



Plan Global de Sostenibilidad 2019


Resumen

El Plan Global de Sostenibilidad 2019 establece **32 objetivos** a medio plazo, articulados en torno a nuestros ejes del Modelo de Sostenibilidad, dirigidos a nuestros negocios, nuestra cadena de suministro, nuestros empleados y a la sociedad.




Contamos nuestras ambiciones en cada uno de los asuntos y establecemos líneas de acción anuales cuya consecución año tras año, contribuirá a lograr los objetivos.

Y a final de año rendimos cuentas del avance objetivos y líneas de acción:

Objetivos 2020-25

 Grado de avance

Líneas de acción

-  Realizado
-  En curso (Iniciado pero no finalizado)
-  No realizado

Puedes acceder a un resumen en las páginas siguientes.

Ética y transparencia

05 OBJETIVOS

06 LÍNEAS DE ACCIÓN



Personas

06 OBJETIVOS

08 LÍNEAS DE ACCIÓN



Operación segura

06 OBJETIVOS

07 LÍNEAS DE ACCIÓN



Medioambiente

07 OBJETIVOS

07 LÍNEAS DE ACCIÓN



Cambio climático

05 OBJETIVOS

05 LÍNEAS DE ACCIÓN



Innovación y tecnología

03 OBJETIVOS

02 LÍNEAS DE ACCIÓN



Plan Global de Sostenibilidad 2019

Cierre





Ética y transparencia

05 OBJETIVOS

06 LÍNEAS DE ACCIÓN



Objetivos 2020:

-  Procurar alcanzar el 30% de Consejeras en el Consejo de Administración
-  Eliminar paraísos fiscales y simplificar la estructura societaria
-  Ser considerados como entidad “transparente” o “responsable” en políticas y prácticas fiscales
-  Promover relaciones cooperativas y la búsqueda de soluciones amistosas con administraciones tributarias

Objetivo 2023:

-  Implantar un modelo integral de compliance que permita identificar y valorar, entre otros riesgos, los de corrupción y competencia






Personas

06 OBJETIVOS

08 LÍNEAS DE ACCIÓN



Objetivos 2020:

-  Asegurar que todos los activos de mayor riesgo en derechos humanos planifican la gestión de riesgos e impactos sociales
-  Asegurar que todos los activos de mayor riesgo en derechos humanos tienen implementados mecanismos de reclamación eficaces a nivel operacional
-  Superar el 31% de mujeres en puestos de liderazgo.
-  Exceder las obligaciones legales en la inserción laboral directa de personas con discapacidad en los países en los que aplique
-  Mejorar la percepción de los empleados respecto a las políticas y prácticas de diversidad y conciliación

Objetivo 2023:

-  Formar y sensibilizar en materia de derechos humanos a todos los implicados en los procesos de Compras y Contrataciones



Operación segura

06 OBJETIVOS





07 LÍNEAS DE ACCIÓN



Objetivos 2023:

-  Implementar criterios homogéneos de seguridad en la gestión de proveedores y en todos los procesos de contratación de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente
-  Formar y sensibilizar en materia de seguridad a todos los implicados en los procesos de Compras y Contrataciones

Objetivos 2025:

-  Implementar procesos que aseguren la gestión de riesgos en todo el ciclo de vida de activos y proyectos
-  Ejercer el liderazgo en seguridad de forma evidente, proactiva y sistemática
-  Mejorar los índices de accidentalidad personal y de procesos
-  Implementar los requerimientos de Repsol en materia de seguridad en todas las nuevas adquisiciones y vinculaciones con relaciones comerciales

Plan Global de Sostenibilidad 2019

Resumen



Medioambiente

07 OBJETIVOS






07 LÍNEAS DE ACCIÓN



Objetivos 2023:

-  Implementar criterios de medioambiente en la gestión de proveedores y en todos los procesos de contratación de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente.
-  Formar y sensibilizar en materia de medioambiente a todos los implicados en los procesos de Compras y Contrataciones.

Objetivos 2025:

-  Desarrollar proyectos transversales de economía circular
-  Tener una gestión del agua integrada en nuestros activos y centros industriales
-  Cuantificar los impactos y dependencias ambientales bajo criterios de Capital Natural desarrollando proyectos piloto
-  Disponer de mecanismos eficaces de gestión de los riesgos en las nuevas adquisiciones y en las vinculaciones comerciales.
-  Formar y sensibilizar al 100% de los empleados en medioambiente.



Cambio climático

05 OBJETIVOS




05 LÍNEAS DE ACCIÓN



Objetivos 2020:

-  Reducir el 3% el indicador de Compañía de intensidad de carbono (toneladas de emisiones de CO₂ / GJ de energía suministrada)
-  Reducir 2,1 millones de toneladas de CO₂eq en los negocios de Refino España, Refino Perú, Química y Exploración y Producción (operado).

Objetivos 2025:

-  Reducir 3 millones de toneladas de CO₂eq en los negocios de Refino España, Refino Perú, Química y Exploración y Producción (operado).
-  Reducir el flaring rutinario en un 50% en el negocio de Exploración y Producción (operado) en 2025 respecto a 2018
-  Reducir el 25% de las emisiones de metano en 2025 respecto al año 2017 en el negocio de Exploración y Producción (operado)




Innovación y tecnología

03 OBJETIVOS

02 LÍNEAS DE ACCIÓN



Objetivos 2022:

-  Duplicar el porcentaje de inversión en proyectos de Tecnología (40% sobre el total de inversión en proyectos internos de I+D) alineados con los ejes del Modelo de Sostenibilidad
-  Mantener por encima del 80% el porcentaje de inversión en empresas start-ups alineadas con la movilidad avanzada, economía circular, nuevos materiales y química verde, generación y distribución de electricidad renovable, tecnologías digitales aplicadas al E&P y fiabilidad de las operaciones sobre el total de inversiones en el periodo 2019-2022.
-  Desplegar el programa de digitalización en todas las áreas de la Compañía

Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu. En este eje establecemos el conjunto de objetivos que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales del Modelo de Sostenibilidad de Repsol. **Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.**



Ética y transparencia

Anticorrupción y Competencia justa

Contribución
ODS



La integridad es un elemento clave para que el éxito de la Compañía sea sostenible. Por ello debemos contar con un marco de actuación global orientado a asegurar la adecuación y observancia de todas sus obligaciones, tanto internas como externas y en todos los ámbitos regulatorios. La función de Compliance de la Compañía ha contribuido a reforzar la cultura global de cumplimiento y mejorar la identificación, monitorización y apoyo en la gestión de los riesgos de corrupción y competencia, entre otros.

En Repsol hemos decidido formalizar un modelo integral de Compliance cuyas sinergias aporten eficacia y eficiencia mediante una visión global que permita la priorización de esfuerzos. Este modelo contará con procesos formales para el diseño y ejecución de **controles mitigadores** y con acciones dirigidas a impulsar una **cultura de cumplimiento** en la Compañía a través de programas de formación y comunicación. Asimismo, incluirá indicadores de seguimiento y herramientas soporte que permitan gestionar y automatizar el modelo de una manera ágil, eficaz y eficiente.

La Compañía dispone de un Canal de Ética y Cumplimiento accesible 24 horas al día, 7 días a la semana y administrado por un proveedor externo, que permite a los empleados y a cualquier tercero comunicar de forma absolutamente confidencial y en cualquier idioma, consultas y posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta y del Modelo de Prevención de Delitos.



AMBICIÓN: Ningún caso de corrupción en las actividades desarrolladas por el Grupo Repsol.

Objetivos 2023:

50%

A. Implantar un modelo integral de compliance que permita identificar y valorar, entre otros riesgos, los de corrupción y competencia a los que Repsol está expuesto.

Para el año 2019 nos comprometemos a:



1. Desplegar la función de compliance a nivel mundial, con designación de responsables de cumplimiento regionales y locales en los países de mayor riesgo.



2. Implantar una norma de debida diligencia de cumplimiento con terceras partes para dotar a Repsol de un adecuado conocimiento de los terceros con los que se relaciona o realiza negocios.

Ética y transparencia

Prácticas de Buen Gobierno

Contribución
ODS



Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo, establecido conforme a mejores estándares nacionales e internacionales de referencia que orienta el funcionamiento del Consejo de Administración y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

Nuestro Consejo de Administración, directamente o a través de sus diferentes Comisiones, aprueba las políticas y estrategias generales de la Compañía y las directrices básicas de gestión.

Nuestra normativa se revisa periódicamente con el fin de incorporar las mejores prácticas de gobierno corporativo y mantener el más alto grado de transparencia informativa en relación con los accionistas y demás grupos de interés de la Sociedad.



AMBICIÓN: Alcanzar los máximos estándares nacionales e internacionales en materia de Buen Gobierno.

Objetivo 2020:

- 100%** A. Procurar que el número de Consejeras represente el 30% de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

En el 2019 nos comprometemos a:

- ✓ 1. Mejorar los Informes Anuales de Gobierno Corporativo y de Remuneraciones de los Consejeros, elaborándolos para ello en formato libre conforme a la posibilidad ofrecida por la nueva Circular 2/2018 de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), con una presentación más comprensible, visual y completa de la información sobre gobierno corporativo, desarrollando y resaltando aquellas cuestiones que se consideren de mayor interés para los inversores y proxy advisors* en atención a las mejores prácticas internacionales.




* Proxy advisors: Firms contratadas por los fondos de inversión para que estudien las empresas en las que están invirtiendo y les asesoren sobre la posición a tomar en las juntas de accionistas.

En Repsol nos comprometemos a gestionar los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Colaboramos con las administraciones en la detección de prácticas fiscales fraudulentas, facilitamos el acceso a la información y priorizamos las vías no litigiosas en la resolución de conflictos para **potenciar una relación con las administraciones tributarias** basada en los principios de confianza, profesionalidad, buena fe, colaboración, lealtad y búsqueda de entendimiento. Nos hemos adherido a la iniciativa impulsada por el B-team que, junto a un grupo de multinacionales, se han comprometido al cumplimiento de un ambicioso catálogo de compromisos fiscales.

Realizamos una gestión activa que busca reducir nuestra limitada presencia en territorios calificados como paraísos fiscales o que se consideran no cooperantes con las autoridades fiscales.




Objetivos 2020:

-  A. Eliminar presencia en paraísos fiscales (salvo motivos ineludibles y legítimos de negocio) y simplificar la estructura societaria.
-  B. Ser considerados como entidad “transparente” o “responsable” por aquellos grupos de interés que realicen evaluaciones, gracias a la publicación de información que permita comprender nuestras políticas y prácticas fiscales, así como nuestra contribución fiscal en los países donde operamos.
-  C. Promover relaciones cooperativas y la búsqueda de soluciones amistosas con las administraciones tributarias



AMBICIÓN: Ser reconocidos públicamente como una Compañía íntegra y transparente en materia fiscal.

En el 2019 nos comprometemos a:

-  1. Profundizar los esfuerzos de simplificación societaria en curso mediante la disolución de, al menos, 20 entidades inactivas. Formulación de un plan de trabajo (racionalización de actividades / desactivación – disolución) para la totalidad de las sociedades del Grupo ubicadas en jurisdicciones no cooperativas (listado OCDE / UE).
-  2. Obtener una evaluación / calificación positiva por parte del B Team* en su revisión del grado de avance / cumplimiento por parte de Repsol de los principios y compromisos de buena gobernanza fiscal asumidos con ocasión de la adhesión a dicha iniciativa.
-  3. Presentar a la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) del Informe voluntario de transparencia 2018. Obtención de una calificación de riesgo favorable (*low risk*) por parte de las administraciones tributarias participantes en el programa piloto del International Compliance Assurance Programme (ICAP).

*B Team asociación de grandes empresas que impulsan desde el sector privado el desarrollo sostenible. En relación con la fiscalidad responsable han definido [7 principios](#): (The B Team Responsible Tax Principles) que aspiran a convertirse en un nuevo estándar internacional en materia de buena gobernanza fiscal de las grandes empresas..

Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro Modelo de Sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran Repsol son nuestra **principal ventaja competitiva y la clave para ser una Compañía sostenible**. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las Compañías nos esforzamos por establecer **relaciones sólidas** con los agentes con los que interactuamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, evitando que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.



Personas

Derechos Humanos

En Repsol queremos apostar por las personas, por impulsar su desarrollo y el del entorno local donde estamos presentes.

En este sentido nuestra primera parada son los derechos humanos: **respetar los derechos humanos** en todas nuestras actividades y crear y mantener una **relación de confianza y respeto mutuo con las comunidades** cercanas a nuestras operaciones, basada en la transparencia y el valor compartido.

Somos conscientes de que, por la naturaleza de nuestras actividades y por las condiciones de ciertos entornos en los que operamos, existen algunas áreas de mayor riesgo de impacto en los derechos humanos, bien sea derivadas de nuestras operaciones, relaciones con las **fuerzas de seguridad**, públicas o privadas, de nuestras **relaciones comerciales** o de nuestras relaciones con las distintas **comunidades**. Repsol pone todos los medios a su alcance para evitar que sus actividades o decisiones tengan consecuencias negativas sobre los derechos humanos y, si se producen, reparar el daño causado.

La norma interna de la Compañía, que regula la **debida diligencia en derechos humanos**, es el pilar que rige las actuaciones de Repsol en materia de derechos humanos y relación con las comunidades. El marco de actuación, que cumple con los **Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas**, se enfoca en la gestión anticipativa de los riesgos, los impactos y las oportunidades, alejada de estrategias reactivas de resolución de conflictos y con una vocación de prevención y diálogo permanente con todos los actores involucrados.



AMBICIÓN: Establecer relaciones sólidas con las comunidades donde la Compañía tiene presencia.
Velar por la seguridad de las personas con total respeto a los derechos humanos.

Atender de forma ágil y temprana las reclamaciones, preocupaciones e inquietudes de las comunidades del entorno de los proyectos y activos es una de nuestras prioridades (la mayor parte de las veces producidas por impactos operativos). Estos **mecanismos de reclamación** nos ayudan a anticipar y responder a impactos potenciales de las actividades en el área de influencia y por tanto a prevenir impactos en los derechos humanos y futuros conflictos. La naturaleza de cada uno de ellos es particular y única en cada contexto. Se diseñan sobre la base de una participación informada y deben ser legítimos, accesibles, transparentes, compatibles con los derechos humanos y basados en el diálogo.

Repsol está adherida a la iniciativa **Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos** con el objetivo de garantizar la seguridad de nuestras operaciones en zonas sensibles o de conflicto, a través de procedimientos de trabajo que garanticen el respeto de los derechos humanos.



Objetivos 2020:

Avanzar en la implementación de los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas en la Compañía:

- 100%** A. Asegurar que todos los activos de mayor riesgo en derechos humanos planifican la gestión de riesgos e impactos sociales así como la contribución al desarrollo socioeconómico local.
- 90%** B. Asegurar que todos los activos de mayor riesgo en derechos humanos tienen implementados mecanismos de reclamación eficaces a nivel operacional.
- 0%** C. **Para 2023**, formar y sensibilizar en materia de derechos humanos a todos los implicados en los procesos de Compras y Contrataciones



En el año 2019 nos comprometemos a:

- ✓ 1. Buscar vías para establecer convenios con Fuerzas de Seguridad públicas e implicación de agentes públicos con la iniciativa de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (1 agente por país).
- ✓ 2. Revisar la eficacia de los mecanismos de reclamación de los activos de máxima criticidad operados y no operados por Repsol, según los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- ✓ 3. Actualizar los análisis de riesgos sociales en los activos de la Compañía de mayor criticidad.
- ✓ 4. Consolidar la red de profesionales de relación con las comunidades en los diferentes países y centros, desarrollando sus capacidades y facilitando la comunicación y transmisión de conocimiento y experiencia.

Personas

Diversidad, conciliación, clima y retención del talento

En Repsol sabemos que los pilares para conseguir el cumplimiento de los objetivos que nos planteamos en nuestra estrategia se basan en 4 líneas de actuación: la Tecnología, un ambicioso programa de Digitalización, el **talento de los empleados** y una Corporación aún más eficiente. La competitividad futura se garantiza con una nueva organización, nuevas formas de trabajar menos estructuradas y burocráticas, más ágiles y flexibles, con nuevas capacidades, que nos permitan avanzar en la transición energética.

Nuestros más de 25.000 empleados en todo el mundo forman un equipo diverso, experto y comprometido que supone nuestra mayor ventaja competitiva como Compañía. En Repsol entendemos la **diversidad como un elemento diferenciador** que nos permite ser más competitivos al contar con personas de distinto origen, edad, género, capacidades, etc. Apostamos por la integración de personas con discapacidad, impulsando un modelo de convivencia social comprometido y solidario.

Impulsamos la evolución de nuevas formas de trabajar para contar con un entorno de **trabajo cada vez más flexible**, para fomentar el trabajo colaborativo y para adaptarnos a las nuevas necesidades y estilos de vida de las sociedades en las que operamos. Valoramos, promovemos y facilitamos el equilibrio entre la vida profesional y personal de nuestros empleados y nuestras medidas de conciliación nos han convertido en un referente en nuestro sector y en una de las empresas mejor valoradas para trabajar en España.

Además, hemos revisado nuestros **mínimos de conciliación mundial**, que superan la legislación local en muchos países en los que estamos presentes, con el fin de adaptarlos a todas nuestras ubicaciones, asegurando niveles estándar de protección a nuestros empleados en casos de licencias por maternidad y paternidad, lactancia, matrimonio o pareja de hecho o fallecimiento de familiar.



AMBICIÓN: Apostar por las personas e impulsar su desarrollo y el de su entorno social.

Garantizar la igualdad de oportunidades como un elemento que nos distingue como una Compañía integrada, diversa e inclusiva.






Personas

Diversidad, conciliación, clima y retención del talento





Contribución
ODS



Objetivos 2020:

-  A. Superar el 31% de mujeres en puestos de liderazgo.
-  B. Exceder las obligaciones legales en relación a la inserción laboral directa de personas con discapacidad en los países en los que aplique.
-  C. Mejorar la percepción de los empleados respecto a las políticas y prácticas de diversidad y conciliación

En el 2019 nos comprometemos a:

-  1. Comité de Diversidad y Conciliación: Trabajar los sesgos inconscientes de diversidad en el proceso de toma de decisiones de personas
-  2. Género e igualdad: 30% de mujeres en posiciones de liderazgo. Seguimiento del programa mentoring en Exploración y Producción focalizado en el desarrollo profesional con criterios de diversidad. Aspirar a la equiparación de género (50/50) en las nuevas incorporaciones del exterior. Realizar la auditoría interna sobre equidad salarial.
-  3. Fomentar la inserción laboral directa de personas con discapacidad. Fortalecer nuestro posicionamiento a nivel global con nuestra participación en redes locales e internacionales.
-  4. Impulsar herramientas que faciliten el equilibrio entre la vida profesional y personal: Despliegue de comunicación global sobre flexibilidad en países. Seguimiento de la extensión del teletrabajo y otras medidas de flexibilidad en países.



Operación segura

Perseguimos la ambición de **Cero Accidentes** exigiendo un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, con especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea, trabajando también la sensibilización de **nuestros proveedores y contratistas**.

Fruto del convencimiento de que la Seguridad, junto con el Medioambiente, son la base para la creación de valor, la excelencia y la responsabilidad, en 2018 lanzamos nuestra **Estrategia en Seguridad y Medioambiente 2025**.



Hemos fijado las líneas clave de actuación en las cuales la Compañía centrará sus esfuerzos a 2025 en materia de Seguridad: **impulsaremos la cultura, al liderazgo transformador y a la sensibilización en Seguridad y Medioambiente**. En este marco, una de las claves es la seguridad de nuestros procesos, donde nos proponemos ser líderes de la industria a través de la gestión de nuestros riesgos, la integridad de nuestras instalaciones, y la mejor preparación ante crisis y emergencias.

Como muestra de nuestro compromiso, los objetivos de seguridad pueden tener un impacto en la retribución variable de nuestros empleados superior al 15%.

Operación segura

Uno de los pilares fundamentales que sustentan nuestra fortaleza como Compañía es el de operar de forma excelente y segura. Somos conscientes de las consecuencias que puede tener cualquier accidente, tanto sobre las personas como sobre el Medioambiente, por eso consideramos clave la seguridad de nuestros procesos, donde nos hemos propuesto ser **líderes de la industria** a través de la gestión de los riesgos en todo el ciclo de vida de los activos, desde el diseño y la construcción hasta el desmantelamiento y abandono definitivo de las instalaciones.

Para garantizar la integridad de nuestras instalaciones aplicamos los estándares internacionales más exigentes, y velamos por la correcta selección y permanente disponibilidad de las barreras de protección que se precisan. Todo el esfuerzo preventivo se complementa con la preparación adecuada y una capacidad óptima de respuesta ante posibles emergencias, con el objeto de limitar el impacto en las personas y en el medio ambiente en el caso de alguna eventualidad.

Seguimos apostando por el fortalecimiento de la **cultura de seguridad** como palanca indispensable de la prevención de accidentes mayores. Solamente a partir del compromiso de todas las personas que componen la organización es posible que la seguridad se constituya como un valor fundamental presente en todas las decisiones y actuaciones diarias.

Creemos que es necesario intensificar la consideración de los **factores humanos** en todos los procesos clave, mejorando la percepción de los riesgos, incrementando los niveles de transparencia y construyendo un entorno de trabajo que reduzca la probabilidad de errores y minimice sus consecuencias.



AMBICIÓN: 0 Accidentes

Un eje de vital importancia para la consolidación de una cultura de seguridad robusta es el del ejercicio de un **liderazgo eficaz y visible**. Con este objetivo, desarrollaremos un programa de específico, de alto impacto y alcance mundial, acompañado de acciones de sensibilización en Seguridad de Procesos, gestión de riesgos e integridad de las instalaciones a todos los niveles de mando.

Para reducir la exposición de las personas a los riesgos más habituales en sus puestos de trabajo, exploramos las posibilidades que la tecnología y los medios digitales nos ofrecen, contribuyendo a una **gestión más tecnificada de la Seguridad**.



Dada la situación de expansión e internacionalización de la Compañía, que nos llevará a nuevos entornos de operación, es de especial relevancia disponer de un marco de actuación robusto, que nos permita ser reconocidos como una Compañía excelente allá donde operemos, ya sea directamente o a través de nuestros socios .

Operación segura





Contribución
ODS








Objetivos 2023:

-  A. Implementar criterios homogéneos de seguridad en la gestión de proveedores y en todos los procesos de contratación de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente.
-  B. Formar y sensibilizar en materia de seguridad a todos los implicados en los procesos de Compras y Contrataciones.

Objetivos 2025:

-  C. Implementar en todos los negocios de la Compañía procesos que aseguren la gestión de riesgos en todo el ciclo de vida de activos y proyectos, para asegurar el mejor nivel de integridad de las instalaciones, el correcto funcionamiento de las barreras de seguridad, una óptima preparación para la resolución de crisis y emergencias y de las operaciones de desmantelamiento del activo.
-  D. Ejercer el liderazgo en seguridad de forma evidente, proactiva y sistemática en todos los niveles de la organización, empezando por la Dirección.
-  E. Mejorar los índices de accidentalidad personal y de procesos de acuerdo a las sendas calculadas en base al mejor desempeño de las empresas del sector.
-  F. Implementar los requerimientos de Repsol en materia de seguridad en todas las nuevas adquisiciones y vinculaciones con relaciones comerciales en todos los negocios acorde con la nueva situación de expansión e internacionalización de la Compañía.

En el 2019 nos comprometemos a:

-  1. Analizar e incorporar en la metodología de investigación herramientas enfocadas a los factores humanos
-  2. Celebrar la primera convocatoria del programa de Liderazgo en Seguridad y formar al 40% de todos los líderes de la Compañía con el objetivo de llegar al 100% en 2020.
-  3. Realizar 5 diagnósticos de cultura de seguridad en las áreas de Movilidad, Exploración y Producción e Ingeniería.
-  4. Formar a todos los compradores en los requerimientos relativos a seguridad durante el proceso de compras y contrataciones.
-  5. Para las adquisiciones de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente:
 - Incorporar un porcentaje mínimo de criterios de seguridad en el proceso de análisis y evaluación de ofertas para todas las nuevas licitaciones.
 - Establecer criterios homogéneos en seguridad para la calificación de nuevos proveedores adjudicatarios.
 - Evaluar el cumplimiento y desempeño de los proveedores adjudicatarios y definir un plan de desarrollo en el caso de obtener una evaluación no favorable.

Medioambiente

En Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones minimizando las emisiones del aire, optimizando la gestión del agua, la gestión de residuos, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Nuestra **Estrategia de Seguridad y Medioambiente a 2025**, lanzada en 2018, fija las líneas clave de actuación en las cuales la Compañía centrará sus esfuerzos a 2025 en materia de medioambiente: debemos ser capaces de cuantificar y valorar los impactos y las dependencias en el medioambiente para apoyar las decisiones de negocio, poniendo el foco en los aspectos más sensibles allí donde estamos presentes, especialmente el agua; nuestra meta será también mantener la licencia social a través de una gestión ambiental excelente y sostenible en todo el ciclo de vida de nuestros proyectos y operaciones



Todo ello potenciando la generación de nuevas oportunidades en el ámbito de la Economía Circular, haciendo un uso eficiente de los recursos naturales, con criterios de máxima eficiencia, máxima transparencia y menor impacto ambiental.

Medioambiente

La **Economía Circular** es una parte sustancial del Plan Global de Sostenibilidad de Repsol. Desempeña un papel muy importante en nuestro Modelo de Sostenibilidad para llegar a lograr una mayor contribución a la sociedad con criterios de eficiencia y transparencia, generando el menor impacto posible. Con la Economía Circular, buscamos:

- **Incrementar el valor** prolongando la vida de los recursos, los productos y los materiales, generando de esta forma beneficios
- **Reducir la demanda de materias primas**, agua y energía mediante la recirculación de los mismos.
- **Reducir al máximo la generación de residuos** al cerrar el ciclo de vida de los recursos disponibles

Sabemos que el **agua** es un **elemento esencial** que juega un papel clave en el crecimiento económico y se prevé que sea uno de los retos ambientales más relevantes en la sostenibilidad de las empresas en los próximos años.

Para Repsol es un **recurso estratégico**: la utilizamos tanto en los centros industriales como en las actividades de Exploración y Producción, por lo que asegurar su provisión en calidad y cantidad es imprescindible para continuar con las operaciones de todas las instalaciones de la Compañía. Por esta razón, trabajamos en su gestión integral, para minimizar los riesgos e impactos asociados al agua, y poner en marcha acciones e iniciativas en las instalaciones de la Compañía.



AMBICIÓN: Gestión ambiental excelente e integrada en la toma de decisiones

Desde 2017 somos miembros de la Natural Capital Coalition, entidad colaborativa compuesta por organizaciones de distintos ámbitos: académico, negocios, investigación, finanzas, etc., cuyos objetivos son armonizar la aproximación al concepto del capital natural proponiendo soluciones que puedan ser implementadas rápidamente a gran escala y promover un cambio de comportamiento en la sociedad que favorezca la consideración de este concepto. Para ello, consideramos necesario, incorporar el **valor real de los impactos y dependencias ambientales** en los análisis económicos de los proyectos y operaciones para mejorar la toma de decisiones relacionada con nuevos proyectos, adquisiciones y la búsqueda de la excelencia operacional en nuestros activos.

El esfuerzo de la organización en la mejora de su gestión ambiental se verá relegado si la **cultura y la sensibilización en Medioambiente** no son lo sólidas que debieran y no están lo suficientemente arraigadas en las operaciones. Centramos nuestros esfuerzos en mejorar la formación a los empleados de la Compañía y de igual forma a todos los implicados en los procesos de compras y contrataciones.

Dada la situación de expansión e internacionalización de la Compañía, que nos llevará a nuevos entornos de operación, es de especial relevancia disponer de un marco de actuación robusto en materia de seguridad y medioambiente que nos permita conocer los criterios de medioambiente de nuestros socios y los niveles de riesgo que manejan.

Medioambiente



Objetivos 2023:

- 60%** A. Implementar criterios de medioambiente en la gestión de proveedores y en los procesos de contratación de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente.
- 40%** B. Formar y sensibilizar en materia de medioambiente a todos los implicados en los procesos de Compras y Contrataciones.

Objetivos 2025:

- 40%** C. Desarrollar proyectos transversales de economía circular, en alianza con entidades externas, trabajando en todos los negocios de la Compañía, con el fin de incorporar a nuestra cadena de valor materias primas secundarias, maximizar la eficiencia de los procesos, reducir residuos, generar nuevos productos y servicios e impulsar el ecodiseño. En 2020 tener definidos indicadores ambientales y económicos asociados que nos permitan fijar una hoja de ruta a medio plazo.
- 20%** D. Tener una gestión del agua integrada en el 100% de nuestros activos y centros industriales de los negocios de Exploración y Producción, Refino y Química que permita: identificar fuentes alternativas, reducir la intensidad en el consumo, minimizar impactos en el vertido e incorporar el valor real del agua en los procesos de toma de decisión. Tener definidos indicadores que nos permitan fijar objetivos cuantitativos a medio plazo.
- 30%** E. Cuantificar los impactos y dependencias ambientales bajo criterios de Capital Natural desarrollando proyectos pilotos en los principales negocios de la Compañía.
- 5%** F. Disponer de mecanismos eficaces de gestión de los riesgos en las nuevas adquisiciones y en las vinculaciones comerciales.
- 20%** G. Formar y sensibilizar al 100% de los empleados en medioambiente.

En el 2019 nos comprometemos a:

- ✓** 1. Desarrollar planes de gestión del agua con foco en la mejora de procesos, la recirculación, la búsqueda de usos alternativos para el agua de producción y/o la búsqueda de otras fuentes de suministro (por ejemplo, aguas residuales urbanas) que reduzcan la dependencia y el uso del agua fresca.
- ✓** 2. Desarrollar estudios pilotos de valoración de Servicios Ecosistémicos y/o de Capital Natural.
- ✓** 3. Desarrollar todas las tareas identificadas en el Plan de Acción de Economía Circular para 2019.
- ⊞** 4. Formar a todos los compradores en los requerimientos relativos a medioambiente para el proceso de compras y contrataciones.
- ✓** 5. Para las adquisiciones de bienes y servicios de alto riesgo en seguridad y medioambiente:
 - Incorporar un porcentaje mínimo de criterios de medioambiente en el proceso de análisis y evaluación de ofertas para todas las nuevas licitaciones.
 - Establecer criterios homogéneos en medioambiente para la calificación de nuevos proveedores adjudicatarios.
 - Evaluar el cumplimiento y desempeño de los proveedores adjudicatarios y definir un plan de desarrollo en el caso de obtener una evaluación no favorable.

Cambio Climático

Compartimos la preocupación de la sociedad con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y estamos firmemente comprometidos con la aspiración de limitar a 2°C el incremento de la temperatura media global del planeta a finales de este siglo respecto a los niveles pre-industriales.

Nuestro desafío es suministrar energía de forma segura, eficiente, accesible y sostenible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Existen muchas vías posibles para alcanzar un futuro con bajas emisiones para el que identificamos tres elementos comunes: la mejora de la eficiencia energética y el ahorro de energía; la reducción de las emisiones en la generación de energía eléctrica, donde el gas natural será un actor clave; y el despliegue de tecnologías de bajas emisiones en los sectores finales.

Nuestro compromiso se evidencia con el objetivo de reducir 2,1 Mt de emisiones de CO₂ eq al final del periodo 2014-2020, objetivo que la Compañía acaba de extender a un nuevo Plan 2018-2025 para la reducción de 3 Mt emisiones de CO₂ eq. Al mismo tiempo, hemos definido objetivos de reducción a 2025 para las emisiones de metano y para la quema de gas en antorcha.

Estamos adheridos a la iniciativa Oil and Gas Climate Initiative (OGCI) con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, y participar en el fondo de inversión OGCI Climate Investment, para canalizar la inversión comprometida de 1.000 millones de \$ en diez años en el desarrollo de tecnologías que permitan reducir las emisiones GEI en una escala significativa.



Cambio Climático

En la **transición hacia un futuro de bajas emisiones**, es necesario un enfoque holístico que implica pensar en los costes y la madurez de las tecnologías involucradas en el proceso. La estrategia de Repsol se enmarca en planes quinquenales revisados anualmente y, para su definición, se tienen en cuenta los riesgos y oportunidades del cambio climático y su impacto en las líneas estratégicas y en la competitividad. Así, con la reciente actualización del Plan Estratégico 2016-2020, Repsol se anticipa a las grandes tendencias, como el aumento de la demanda de electricidad y el papel clave del gas natural en la transición energética (Repsol cuenta con un portafolio de gas en Upstream de alrededor del 63% de producción y el 70% de reservas).

Nuestra **estrategia a corto-medio plazo** está influenciada por los aspectos relacionados con la competitividad (costes de energía y CO₂), así como por el marco regulatorio que afecta a nuestras actividades. Tras el Acuerdo de París, los compromisos asumidos por los países tendrán un impacto importante en las políticas climáticas.

En el **medio – largo plazo**, existen desarrollos legislativos tanto en el plano global (hoja de ruta de energía y clima de la UE a 2050, Finanzas sostenibles) como en el local (anteproyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética de España) que irán transponiéndose en futuros paquetes legislativos a lo largo de los años.



AMBICIÓN: A 2040, reducir nuestra intensidad de carbono hasta un valor del 40% respecto de 2016, en línea con lo requerido por la sociedad y compatible con el Acuerdo de París [escenario de 2°C]

Repsol ha definido un indicador a largo plazo de intensidad de carbono en t CO₂/GJ, el cual mide el compromiso de la Compañía con el suministro de la energía (GJ) que demanda la sociedad con las menores emisiones posibles (t CO₂). Repsol tiene la ambición de reducir su intensidad de carbono (t CO₂/GJ), de forma alineada con el escenario *Sustainable Development (SD)* de la Agencia Internacional de la Energía, IEA (reducción de un 40% a 2040), sin olvidar que al mismo tiempo se debe **proporcionar la energía que la sociedad necesita para su desarrollo y bienestar**.

A continuación, se recogen las distintas métricas y objetivos asociados definidos por la Compañía para avanzar en su compromiso con la mitigación del cambio climático.

Cambio Climático

Contribución
ODS



Objetivos 2020:

93% A. Para 2020, reducción del 3% del indicador de Compañía de intensidad de carbono (toneladas de emisiones de CO₂ / GJ de energía suministrada).

95% B. Dentro del Plan de Energía y Carbono 2014-2020, alcanzar una reducción de 2,1 millones de toneladas de CO₂eq en los negocios de Refino España, Refino Perú, Química y Exploración y Producción (operado).

Objetivos 2025:

17% C. Dentro del nuevo Plan de Energía y Carbono 2018-2025, alcanzar una reducción de 3 millones de toneladas de CO₂eq en 2025 para los negocios de Refino España, Refino Perú, Química y Exploración y Producción (operado).

37% D. Reducción del flaring rutinario en un 50% en el negocio de Exploración y Producción (operado) en 2025 respecto a 2018 (primer año en el que se dispone del dato segregado)

6% E. Reducción del 25% de la intensidad de emisiones de metano en 2025 respecto al año 2017 en el negocio de Exploración y Producción (operado) y así contribuir al objetivo colectivo de OGCI*.

* **OGCI** (Oil and Gas climate initiative): Alcanzar el objetivo colectivo de intensidad de metano del 0,25% en el *upstream* de sus activos operados (significaría una reducción colectiva de las emisiones de metano de 350.000 toneladas anuales para 2025 en relación al año 2017)

En el 2019 nos comprometemos a:

- ✓ 1. Establecer una metodología de cálculo fiable y homogénea en todos los activos para segregarse el flaring en rutinario y no rutinario e identificar acciones de reducción en cada uno de ellos.
- ✓ 2. Implementar metodologías de detección y cuantificación de metano, aplicando tecnologías LDAR (*Leak Detection and Repair*) en los diferentes activos.
- ✓ 3. Identificar y aplicar las oportunidades de reducción de metano. Elaborar un catálogo de reducción de emisiones y compartir las mejores prácticas. Llevar a cabo el seguimiento de la reducción natural por declino de los activos.
- ✓ 4. Publicar el documento que recoja la estrategia de la Compañía en lo referente a Cambio Climático y Transición Energética.
- ✓ 5. Implantar el Plan de Energía y Carbono para 2019: Reducir 164.000 toneladas de CO₂ verificables bajo ISO 14064 a nivel Compañía

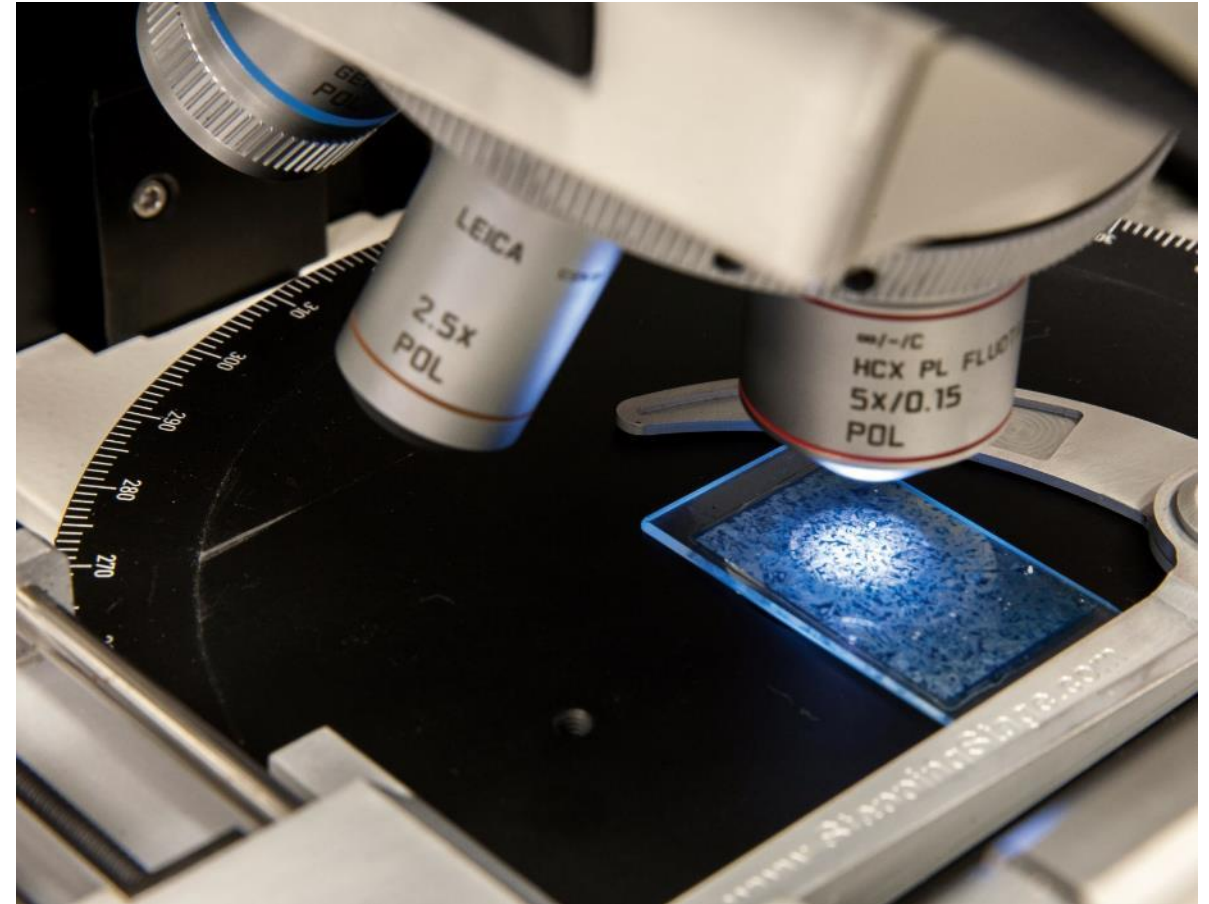
Innovación y tecnología

Un futuro sostenible necesita Compañías que inviertan en ciencia y tecnología para contribuir con soluciones reales al reto energético actual y futuro. Creemos en la innovación tecnológica como elemento para construir sistemas energéticos más eficientes y sostenibles con el entorno.

En Repsol apostamos por un trabajo colaborativo en red con universidades y centros de investigación, impulsando la puesta en marcha de ideas ambiciosas que permitan afrontar los desafíos energéticos a los que nos enfrentamos y así construir un futuro sostenible de manera comprometida con el medio ambiente.

La tecnología está evolucionando a una velocidad vertiginosa, y debemos ser capaces de incorporar los avances tecnológicos en el momento en el que se produce. Por ello contamos con un ambicioso programa de digitalización que transformará la Compañía, promoverá el cambio cultural y nos permitirá desarrollar soluciones digitales para satisfacer las nuevas formas de consumo de la energía.

Asimismo, impulsamos alianzas y contribuimos al crecimiento de empresas en áreas emergentes vinculadas a la fiabilidad en las operaciones, la economía circular, la movilidad avanzada, la diversificación energética, nuevos materiales y tecnologías digitales aplicadas a la exploración y producción.



Innovación y tecnología

El mundo está en un proceso de cambio y transformación en el que el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías, su transferencia e implantación son la garantía para que podamos ofrecer en la actualidad productos y servicios de calidad, así como anticiparse a dichos cambios. Concretamente, y en un contexto de transición hacia una economía baja en carbono tras los compromisos asumidos en cambio climático tras el Acuerdo de París, la tecnología se convierte en un **pilar clave para la consecución de nuestras metas**.

Para alcanzar nuestros objetivos queremos centrarnos en hacer frente a los desafíos actuales de las Compañías energéticas como es la **reducción de la intensidad energética y de las emisiones de CO₂**, la mejora de la **rentabilidad de los activos** actuales, a través de una producción sostenible y competitiva, la diferenciación de los productos frente a la competencia, las soluciones diferenciales basadas en Data y proporcionar servicios energéticos orientados al cliente. Nuestro principal objetivo es acelerar la incorporación de tecnologías y nuevos modelos de negocio innovadores a los negocios y prácticas de Repsol.

El impulso de la tecnología y la digitalización requiere una transformación en la forma de trabajar que nos permita maximizar la efectividad de nuestros resultados. Porque para nosotros, la **transformación digital** no es un fin en sí misma, sino un medio. Palancas como Big Data, IoT, omnicanalidad, robotización o blockchain ayudan a nuestros profesionales a diseñar productos y servicios digitales con un beneficio directo para nuestros clientes. Estamos comprometidos con el objetivo de seguir mejorando y utilizamos la digitalización en todos los puntos de nuestra cadena de valor como herramienta para conseguirlo.

Hemos creado **10 hubs digitales** que actúan de forma transversal en toda la Compañía. Nuestras más de **130 iniciativas** en marcha no serían posibles sin personas que han cambiado su manera de hacer las cosas, adoptando nuevas metodologías que nos permiten ser más ágiles, y trabajando en equipos multidisciplinares que actúan de forma transversal en los que incorporamos talento y generamos nuevos roles digitales.



AMBICIÓN: Impulsar la innovación tecnológica como palanca de transformación hacia modelos de negocio más sostenibles.



Innovación y tecnología

Contribución
ODS



Objetivos 2022:

- 70%** A. Duplicar el porcentaje de inversión en proyectos de Tecnología (40% sobre el total de inversión en proyectos internos de I+D) alineados con los ejes del Modelo de Sostenibilidad, y por tanto focalizados en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reducción de impactos ambientales en suelos y aguas, economía circular, nuevos materiales y química verde y generación y distribución de electricidad renovable.
- 83%** B. Mantener por encima del 80% el porcentaje de inversión en empresas start-ups alineadas con la movilidad avanzada, economía circular, nuevos materiales y química verde, generación y distribución de electricidad renovable, tecnologías digitales aplicadas al E&P y fiabilidad de las operaciones sobre el total de inversiones en el periodo 2019-2022.
- 60%** C. Desplegar el programa de digitalización en todas las áreas de la Compañía para promover nuevas soluciones digitales que contribuyan a la generación eficiente y sostenible de energía, a la optimización de procesos y a la satisfacción de las nuevas formas de consumo de energía.

En el 2019 nos comprometemos a:

- ✓ 1. Monitorizar la línea base de inversiones en desarrollos tecnológicos y start-ups y cumplir los hitos alineados con los ejes del Modelo de Sostenibilidad.
- ✓ 2. Consolidar el portafolio transversal de proyectos e inversiones en economía circular y priorizarlo en función de los KPIs (Key Performance Indicators) de circularidad de la Compañía.





Proceso de actualización de este Plan

El Plan Global de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de los objetivos y líneas de acción que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.





Ética y transparencia

Anticorrupción y Competencia justa

Objetivo

A

En este último año Repsol ha impulsado decisivamente el diseño del modelo integral de compliance, aprobando una estructura organizativa mundial para el gobierno de la función, completando el cuadro normativo básico en materia de ética y lanzando un plan de formación y concienciación global en materia de compliance.



Línea de acción 1

Hemos cumplido con lo previsto. En este último año, se ha ultimado la estructura central de gobierno del área de compliance y se ha aprobado el despliegue y designación de responsables a nivel territorial basado en una estructura regional.



Línea de acción 2

Con fecha 16 de noviembre, la Comisión de Ética y Cumplimiento ha aprobado la Norma de Debida Diligencia con Terceras Partes que dota a Repsol de un proceso transversal para todas las áreas y negocios de la Compañía, que trata de asegurar un adecuado conocimiento de los terceros con los que se relaciona Repsol.



Ética y transparencia

Prácticas de Buen Gobierno

Objetivo

A

La Junta General de Accionistas aprobó el 31 de mayo de 2019 el nombramiento como Consejeras de Teresa García-Milá y Aránzazu Estefanía. Estos nombramientos han contribuido a favorecer la pluralidad de opiniones y de conocimientos en el Consejo de Administración, así como la diversidad de género, de acuerdo con la Política de Selección de Consejeros de Repsol. Con estos nombramientos se ha incrementado la presencia de mujeres hasta el 33,33% del Consejo de Administración, superándose así, con un año de antelación, el objetivo establecido por la Compañía de alcanzar el 30% en el año 2020.

100%

Línea de acción

1

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, correspondientes al ejercicio 2018, fueron aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de febrero de 2019 y publicados como hecho relevante el 28 de febrero. Ambos documentos han sido elaborados en el formato libre permitido por la Circular 2/2018 de la CNMV, con una estructura y diseño renovado que responden al deseo de Repsol de continuar a la vanguardia de la transparencia de la información de gobierno corporativo.



Ética y transparencia

Fiscalidad responsable

Objetivo

A

Consideramos que el objetivo avanza satisfactoriamente, al desarrollarse según lo previsto el programa de simplificación societaria.



Línea de acción

1

En 2019 se han disuelto o han cesado en sus actividades:

- 13 entidades localizadas en 8 jurisdicciones de manera que no tenemos ninguna sociedad activa y controlada residente en paraíso fiscal según el listado español.
- 7 sociedades en territorios controvertidos. Y no se ha incorporado ninguna sociedad controlada en dichos territorios.

Adicionalmente se han efectuado propuestas de simplificación societaria que implicarán la disolución de, al menos, 30 entidades en 2020, afectando a 3 territorios controvertidos.



Objetivo

B

Hemos alcanzado el objetivo al ser considerados transparentes por el B-team, OXFAM y la Fundación Compromiso y Transparencia.



Línea de acción

2

Hemos publicado en el Informe de Gestión Integrado y en la web corporativa una autoevaluación (*self-assessment*) sobre el cumplimiento de los principios de fiscalidad responsable del *B-Team* con evidencias justificativas de su grado de consecución (*best practice* según *B-Team*). OXFAM nos ha valorado destacadamente como empresa que realiza avances genuinos en materia de responsabilidad y transparencia fiscal y, específicamente, en lo relativo a la reducción de la presencia en territorios controvertidos.

Continuamos liderando los rankings de empresas más transparentes del IBEX 35 de la Fundación Compromiso y Transparencia y del Observatorio de RSC.



Objetivo

C

Consideramos cumplido el objetivo al haberse reforzado la colaboración con diferentes administraciones tributarias.



Línea de acción

3

Hemos reforzado el compromiso de cumplimiento cooperativo con la AEAT en el seno del Código de Buenas Prácticas Tributarias: presentación "Informe Voluntario de Transparencia 2018" y valoración muy positiva por parte de la AEAT tanto de la iniciativa voluntaria como del contenido de los informes presentados.

Repsol ha sido calificada como empresa con "bajo riesgo de incumplimiento en materia de obligaciones fiscales de precios de transferencia" por las administraciones de España, Canadá, EE.UU., Países Bajos y Reino Unido (evaluación efectuada en el marco del programa "International Compliance Assurance Programme" - ICAP auspiciado por la OCDE).



Personas

Derechos Humanos

Objetivo

A

Todos los activos de mayor criticidad han realizado los análisis de riesgos y puesto en marcha sus planes de acción. Igualmente, todos gestionan los impactos sociales con enfoque derechos humanos y trabajan para mejorar nuestra contribución al desarrollo socioeconómico local. (Ver línea de acción 3)

100%

Objetivo

B

Hemos trabajado en la mejora de los mecanismos de reclamación de los activos de mayor criticidad para mejorar su accesibilidad y fomentar la confianza de los grupos de interés. Además, hemos implantado mecanismos de reclamación en nuevas operaciones. (Ver línea de acción 2)

90%

Objetivo

C

Inicio del proyecto previsto para 2020 según planificación inicial

0%

Línea de acción

1

Hemos establecido en Libia y Bolivia convenios con fuerzas de seguridad públicas, logrando la implicación de los agentes públicos en la iniciativa de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Además, todos los países donde tenemos presencia han valorado la propuesta.



Línea de acción

2

Tomando el modelo de los Principios Rectores de Naciones Unidas, hemos analizado los mecanismos de reclamación en los diferentes países, planteando líneas de mejora. En el trabajo realizado en Perú, destacan las mejoras en los aspectos de legitimidad y accesibilidad. En el primer semestre de 2020 estará en marcha en México y tendremos los resultados de la socialización en Ecuador.



Línea de acción

3

Los activos de mayor criticidad de 15 países cuentan con análisis de riesgos siguiendo la normativa interna. En 2019 hemos actualizado de nuevo los planes de acción en base a la revisión bianual de los riesgos. Es destacable la disminución de las valoraciones de algunos riesgos debido a la implantación de acciones en los últimos años.



Línea de acción

4

Hemos realizado la cuarta reunión regional de profesionales de relación con comunidades, esta vez en Kuala Lumpur, con países de Europa y Asia. Los intercambios entre profesionales de diferentes países son de utilidad para mejorar la comunicación y transmisión de conocimiento y experiencia.



Personas

Diversidad, conciliación, clima y retención del talento

Objetivo A

Seguimos poniendo en marcha medidas para conseguir una igualdad de oportunidades real en el acceso a puestos de liderazgo, habiendo alcanzado en 2019 el 29,96% de mujeres en puestos de liderazgo, lo que supone el 96% del objetivo de 2020



Objetivo B

Continuamos con nuestro objetivo llevando a cabo iniciativas de inserción (ver detalle en línea de acción 3)

Actualmente excedemos las obligaciones legales en un 63% de los países en los que estamos presentes.



Objetivo C

Hemos alcanzado un 8% de mejora en la encuesta de clima frente a la encuesta anterior.

Las respuestas favorables pasaron del 71% al 79%.



Línea de acción 1

Hemos desarrollado iniciativas de sensibilización y formación:

- Diseño de un curso online y presencial sobre sesgos inconscientes
- Talleres de sensibilidad intercultural
- Acción de sensibilización interna para líderes: Pay Attention, Ask, Care para Managers.

Y nos hemos adherido a REDI, Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI+.



Línea de acción 2

Hemos cumplido los objetivos, alcanzando un 29,96% de mujeres en posiciones de liderazgo, incluyendo criterios de diversidad en el programa de mentoring, centrándonos en el talento femenino en el reclutamiento y realizando el estudio de Equal Salary. Adicionalmente, hemos diseñado la hoja de ruta para alcanzar igualdad de género en todos los niveles, nos hemos adherido a Closing Gap y hemos puesto en marcha el piloto REPSOL Digital Girls para inspirar vocaciones tecnológicas entre niñas.



Línea de acción 3

Hemos favorecido la inserción laboral de personas con discapacidad mediante el programa de becas Sumando Energía, el Programa INSERTA (Fundación ONCE) y el Plan de mejora de accesibilidad en CAMPUS.

Y hemos fortalecido nuestro posicionamiento a nivel global con la adhesión y participación en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con la colaboración con FOAL (Fundación ONCE América Latina).



Línea de acción 4

Hemos impulsado las siguientes medidas de conciliación:

- Inclusión de nuevos servicios de conciliación Solution Point y ampliación de su alcance.
- Impulso a la evolución de la conciliación y nuevas formas de trabajo, mediante la realización de un piloto de teletrabajo flexible.
- Despliegue internacional de medidas de flexibilidad con programas piloto en 13 países.



Operación segura

Objetivo

A

Hemos avanzado en la integración de la seguridad en la gestión de proveedores, poniendo especial foco en el proceso de calificación y evaluación de proveedores, así como en el clausulado contractual específico SMA.
Ver detalle en línea de acción 5.



Objetivo

B

Hemos trabajado en el despliegue de formación a toda la función de compras.
Ver detalle en línea de acción 4.



Objetivo

C

Este año hemos emitido la norma corporativa de Integridad de Activos, que establece un marco robusto y requisitos más exigentes para la gestión adecuada de los riesgos en todas las etapas del ciclo de vida de los activos. Simultáneamente, diversos proyectos derivados de la Estrategia SMA 2025 tienen como objetivo la mejora de sus elementos principales, como la gestión de barreras, emergencias, incidentes o seguridad de procesos.



Objetivo

D

Hemos comenzado esta ambiciosa línea de acción por la definición y difusión, a través del programa Safety Leap, de los atributos del liderazgo que deben conducirnos a un desempeño excelente y sostenido. Siguiendo nuestra premisa de que, en seguridad, todos somos líderes, esta iniciativa, que comenzó con la implicación personal del Comité Ejecutivo, se extenderá a toda la organización.



Objetivo

E

En 2019 hemos definido nuevas sendas de accidentabilidad personal y de proceso para el periodo 2020-2025. La metodología de cálculo de estas sendas, definida por expertos en seguridad de los negocios, considera los datos de desempeño de las empresas del sector con el objetivo de ubicar a Repsol en 2025 entre los líderes del sector en desempeño en seguridad. En 2019 hemos cumplido con las sendas de accidentabilidad personal y de procesos, alcanzando un TRIR¹ de 1,24 y un PSIR² de 0,55.



Objetivo

F

Hemos puesto en marcha un proyecto para analizar el modelo actual de relación con no operadas y terceros, y, en su caso, definir los principios mínimos de actuación. Hemos definido el alcance del proyecto, sus objetivos, sus fases y la necesidad de contar con un grupo de trabajo transversal, con representantes de negocios y áreas corporativas.



(1) TRIR: Número de accidentes personales totales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumulados en el periodo, por cada 1.000.000 de horas trabajadas. Incluye logística.

(2) PSIR: Número de accidentes de procesos TIER1 + TIER2 acumulados en el periodo por cada 1.000.000 de horas de proceso trabajadas.

Operación segura

Línea de acción 1

Durante 2019 hemos constituido un grupo técnico de expertos de los distintos negocios para identificar las mejores prácticas y las metodologías de análisis de factor humano. Como resultado, hemos llegado a una forma compartida de abordarlo en las investigaciones de incidentes, así como la metodología a adoptar y la formación necesaria para las personas involucradas.



Línea de acción 2

Según lo previsto, el mes de mayo comenzó, con la participación de nuestro Comité Ejecutivo en la primera edición, el despliegue del programa de Liderazgo en Seguridad, denominado *Safety Leap*.

El objetivo de participación establecido se ha superado hasta alcanzar un 78% del colectivo objetivo. Ese resultado ha sido debido en gran medida al alto nivel de satisfacción de los asistentes, como indica el valor del 77% con el que está valorando la iniciativa.



Línea de acción 3

La realización de diagnósticos específicos de cultura de seguridad en los distintos negocios y activos es una mejor práctica que contribuye de forma sustancial a la prevención de accidentes mayores.

En 2019 hemos continuado con esta práctica, realizando 5 diagnósticos en las áreas de Ingeniería, Estaciones de servicio (red de gestión directa) tanto de España como de Portugal, Movilidad Perú y Lubricantes, asfaltos y especialidades.



Línea de acción 4

Hemos desplegado un programa de formación para toda la función de compras en 2019, enfocado al conocimiento de la normativa interna, siendo los controles SMA en el proceso de compras una de las partes clave de dicho programa.



Línea de acción 5

De acuerdo a nuestros procedimientos corporativos, hemos actualizado la lista de rubros críticos SMA así como sus requerimientos de calificación correspondientes.

Adicionalmente, monitorizamos periódicamente el cumplimiento de los estándares SMA en los procesos de evaluación de ofertas y proveedores.



Medioambiente

Objetivo A

Hemos avanzado en la integración del medioambiente en la gestión de proveedores, poniendo especial foco en el proceso de calificación y evaluación de proveedores, así como en el clausulado contractual específico SMA.
Ver detalle en línea de acción 5.



Objetivo B

Hemos trabajado en el despliegue de formación a toda la función de compras.
Ver detalle en línea de acción 4.



Objetivo C

Hemos constituido un comité de dirección específico de economía circular (EC) y un grupo de trabajo internegocio para relanzar la estrategia de EC y fortalecer el intercambio de proyectos entre los distintos negocios. Hemos establecido los siete pilares de la EC en Repsol (Gobernanza, Networking, Benchmarking, Tecnología, Desarrollo, Seguimiento y Comunicación), que van a marcar los objetivos específicos de trabajo en los próximos años.



Objetivo D

Hemos avanzado en el despliegue de acciones que servirán para avanzar hacia los objetivos 2025 de agua. Hemos creado un grupo de trabajo interno para coordinar e impulsar el desarrollo de acciones, que en los próximos años estarán centradas en la reutilización interna mediante la instalación de tratamientos avanzados, el análisis y utilización de nuevas fuentes de agua alternativas y la mejora de nuestra metodología de análisis de riesgos.



Objetivo E

Hemos desarrollado una metodología para valorar y cuantificar los impactos ambientales y las dependencias de nuestros proyectos y operaciones, cuyo objetivo es la integración de la componente ambiental en la toma de decisiones. Adicionalmente, estamos participando con otras compañías del sector energético español en un proyecto colaborativo para compartir buenas prácticas en la cuantificación y valoración de los servicios ecosistémicos y la gestión de los impactos sobre el capital natural.



Objetivo F

Hemos puesto en marcha un proyecto para analizar el modelo actual de relación con no operadas y terceros, y, en su caso, definir los principios mínimos de actuación. Hemos definido el alcance del proyecto, sus objetivos, sus fases y la necesidad de contar con un grupo de trabajo transversal, con representantes de negocios y áreas corporativas.



Objetivo G

Hemos avanzado en el desarrollo de un curso online de seguridad y medio ambiente, que estará disponible en el primer semestre de 2020. El curso será obligatorio para todas las nuevas incorporaciones y estará disponible para todos los empleados. El objetivo es proporcionar conocimientos y sensibilizar y alinear a los empleados con la posición de la Compañía en esta materia.



Medioambiente

Línea de acción 1

Hemos implementado acciones para reducir la dependencia asociada al uso del agua fresca y el impacto de los vertidos.

En las operaciones de no convencionales de Marcellus (EE.UU.) el agua reutilizada supuso el 19% del agua total consumida, muestra del compromiso con la búsqueda de nuevos usos al agua de producción y al agua de retorno.

En el Complejo Industrial de Tarragona el 11% del agua consumida provino de la depuradora de aguas residuales municipal, reduciendo así el uso de agua fresca del entorno.



Línea de acción 2

Hemos aplicado la metodología de valoración y cuantificación de impactos y dependencias en el capital natural mediante dos pilotos, considerando distintas etapas de vida de nuestros proyectos.

El primer piloto ha sido en un campo en fase de operación (Bloque 57 en Perú), y el segundo ha sido en un proyecto de ingeniería en nuestra Refinería de Petronor.



Línea de acción 3

Los trabajos de este año en Economía Circular se han centrado en varios ejes estratégicos:

- En Gobernanza, hemos constituido un comité específico que va a definir los objetivos y el avance de la EC en los próximos años.
- En Desarrollo y seguimiento, hemos trabajado con los negocios, profundizando en el concepto de EC e identificando nuevos proyectos. En 2019 ya contamos con más de 180 proyectos, distribuidos en 13 áreas de Negocio y que implican alianzas con más de 80 partners externos diferentes.



Línea de acción 4

Hemos desplegado un programa de formación para toda la función de compras en 2019, enfocado al conocimiento de la normativa interna, siendo los controles SMA en el proceso de compras una de las partes clave de dicho programa.



Línea de acción 5

De acuerdo a nuestros procedimientos corporativos, hemos actualizado la lista de rubros críticos SMA así como sus requerimientos de calificación correspondientes.

Adicionalmente, monitorizamos periódicamente el cumplimiento de los estándares SMA en los procesos de evaluación de ofertas y proveedores.



Cambio Climático

Objetivo

A

Durante el año 2019 el indicador de intensidad de carbono de la Compañía ha sido reducido un 2.80%.



Objetivo

B

La reducción de emisiones obtenida en el periodo 2014-2019 ha alcanzado las 2 MtCO2 equivalente.



Objetivo

C

Bajo el nuevo Plan de Energía y Carbono, durante 2019 hemos alcanzado una reducción de 171.000 toneladas de CO2 equivalente.



Objetivo

D

Durante 2019 hemos reducido el flaring rutinario de los activos operados en un 19 %. Esta reducción del flaring rutinario ha supuesto 64 kt CO2 equivalente evitadas.



Objetivo

E

En 2019, la intensidad de metano (volumen CH4 emitido / volumen gas producido) alcanzada ha sido de 1,18 %.



Cambio Climático

Línea de acción 1

Durante 2019 hemos seguido trabajando con todos los activos operados para la segregación del flaring rutinario del no rutinario, según las definiciones de la Global Gas Flaring Reduction Partnership (GGFR), tras la puesta en común en OGCI para homogeneizar los criterios de reporte. Asimismo, hemos identificado acciones de reducción para los próximos años en Malasia y Bolivia.



Línea de acción 2

Durante 2019 hemos afianzado la realización de campañas LDAR en nuestros activos operados, extendiendo estas campañas a los activos donde no se realizaban y por tanto mejorando la cuantificación de las emisiones fugitivas que reportamos.



Línea de acción 3

En línea con el objetivo de reducción de la intensidad de metano, hemos llevado a cabo un proceso de identificación de oportunidades de reducción y compartición de buenas prácticas en las que participan todos los activos bajo un mismo catálogo compartido. Además, hemos llevado a cabo el análisis a futuro de diferentes escenarios que evalúan y monitorizan el declino natural de los activos.



Línea de acción 4

En mayo de 2019, durante la Junta de Accionistas, publicamos el libro "Hacia un futuro bajo en emisiones: Hoja de ruta de Repsol ante el cambio climático" donde se recoge la estrategia de Repsol ante la transición energética.



Línea de acción 5

Bajo el Plan de Energía y Carbono, durante 2019 hemos reducido 171.000 toneladas de CO₂ eq verificables bajo la ISO 14064.



Innovación y tecnología

Objetivo

A

El objetivo va en línea con lo establecido, habiendo logrado ya un 70%, ya que hasta 2019 la inversión acumulada en proyectos de tecnología alineados con los ejes del modelo de Sostenibilidad alcanza el 28%.



Objetivo

B

El objetivo va en línea con lo establecido, habiendo alcanzado en 2019 más del 80% del capital total invertido en empresas que contribuyen a la reducción de la huella de carbono y el impacto ambiental.



Objetivo

C

Hemos puesto el programa digital en marcha con casos en desarrollo en toda la compañía. Hemos identificado más de 60 casos con impacto trazable en sostenibilidad:

- Más de 10 casos contribuyen a la lucha contra el cambio climático
- Más de 10 contribuyen a la protección de medio ambiente
- Más de 15 mejoran la seguridad de las operaciones
- Más de 5 contribuyen a promover la digitalización de nuestros accionistas, empleados, proveedores y clientes
- Y más de 5 facilitan la transparencia de nuestra actividad



Línea de acción

1

En 2019, la inversión acumulada en start ups en empresas medioambientalmente sostenibles ha alcanzado el 83%, con el siguiente desglose por tipología:

- Eficiencia energética 53%
- Movilidad sostenible 15%
- Economía circular 15%



Línea de acción

2

Hemos cumplido con la acción ya que en 2019 hemos identificado 13 proyectos de economía circular. La priorización se ha realizado en base a los ámbitos de circularidad identificados por la compañía.

